Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211	CONTRATO No.	611 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA PRADERA DE PUERTO ASIS –GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el desarrollo de la presente obligación, durante el periodo reportado se han llevado a cabo las actividades de acompañamiento y seguimiento a la población asignada; en concordancia con los lineamientos establecidos en la Resolución 2319 de 2024; por la cual se regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones. Se cuenta con un total de 45 participantes en estado activo, 5 en estado ausentes y 2 en Limitante temporal. Durante el periodo del presente informe las actividades se centraron en la construcción de horizontes y selección de las acciones, de acuerdo con las líneas estrategias; esto teniendo en cuenta los lineamientos establecidos; se adelantaron acciones de selección de acciones con 42 personas en reincorporación activas y se ha avanzado en la construcción del horizonte con 43 personas en reincorporación; en el periodo del presente informe 1 participante presenta complicaciones de salud que no han permitido atención presencial para desarrollar la construcción del horizonte de la reincorporación por lo cual aplican para presentación de casos excepcionales. Con los 5 participante en estado ausentes se intentó contactar por diferentes medios, pero no se logró establecer comunicación. Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales: 44 Número de atenciones telefónicas: 0 Número de atenciones Virtuales: 0 Número de inasistencias: 5 inasistencias firmantes ausentes y 1 inasistencias de participantes activos. Número de actividades individuales: 44 individuales codificadas con FORM-PRI y 2 Edu_7. Número de actividades Grupales: No se realizaron actividades grupales. Traslado saliente: Se presento traslado saliente del firmante 60-13049. Las atenciones de los y las participantes; se realizaron teniendo en cuenta los enfoques diferenciales; Enfoque diferencial: Género: Se cuenta con 13 mujeres, 32 hombres, no se identifican personas con identidades de género diversas. Curso de vida: 13 PR población joven (2 son de camino diferencial de vida) y 1 personas adulta mayor. Étnico: 19 personas que se auto reconocen como pertenecientes a un pueblo indígena y 2 personas que se auto reconocen como afrocolombianos. Discapacidad: Se está en proceso de identificación, Enfermedad de alto costo: 0 personas, Camino diferencial de vida: 2, El 100% cuenta con Registro de caracterización.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo del presente informe, no se ha iniciado la fase de seguimiento de los planes de reincorporación individuales y colectivos; para este mes se realizaron actividades individuales que permitieron desarrollar la construcción del horizonte de la reincorporación y selección de acciones en las 4 líneas estrategias; esto teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para esta finalidad; a la fecha se ha cuenta con 45 actas de compromiso firmadas correspondiente al 100% de la Población se ha construido el horizonte y trayectoria de la reincorporación con 44 participantes que corresponde al 97%; el 3% corresponde a un participante con el cual por temas de salud no ha sido posible efectuar atenciones presenciales teniendo en cuenta que presentando incapacidades medicas y se aplica la excepcionalidad de incapacidad medica teniendo en cuenta la resolución 2319 de 2024; por la cual se regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones. Se ha realizado la priorización de acciones con 42 participantes que corresponde al 93% de las población. El 7% corresponde a 3 participantes con los que no se ha iniciado la selección de acciones, de estos 1 presento inasistencia el mes anterior por incapacidad medica caso excepcional y el otro firmo acta de compromiso el mes anterior; por lo que en el periodo del presente informe se inicia con la formulación del plan individual especificamente construción de trayectoria y horizonte.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a esta obligación se participó de los siguientes espacios con relación a las acciones de gestión territorial: 13/11/2024 Participación en la mesa de seguridad desarrollada en la vereda la Carmelita, donde se analizaron los compromisos anteriores y se revisaron temas de seguridad de los participantes del proceso de reincorporación y sus familias. En el marco del proyecto de juventudes contrato 1325-2024 se realizaron actividades de acompañamiento a los espacios desarrollados con los jóvenes. En cuanto al acompañamiento de la población en temas educativo se realizaron las siguientes acciones: Se llevó a cabo acompañamiento a la población firmante vinculada en la oferta educativa en el Instituto Santa FE. Se realizo seguimiento a la vinculación a la oferta educativa en convenio con el ICETEX de una firmante. Acompañamiento y seguimiento vinculación firmante al programa de pregrado en la UNAD. Se llevo a cabo seguimiento al convenio ARANDO la educación que se desarrolla en el AETCR. En cuanto por porcentaje de vinculación en FPT solo se tiene un 3 % de la vinculación de la población; en cuento al componente de FA se tienen a la fecha un 9 % de vinculación a la oferta de formación. En cuanto a temas de salud. Se efectuó revisión de las solicitudes realizadas por parte de la profesional de salud funcional- Discapacidad. También se enviaron solicitudes relacionas con autorizaciones médicas, alistamiento para acceso a certificado de discapacidad mediante revisión de historias clínicas y traslados de salud. A la fecha se cuenta con el 97% de la población afiliada a salud. Se cuenta con un firmante extranjero. Se participó en la mesa de salud esquemas de salud AETCR donde se revisaron temas relacionados con las brigadas de salud. Se brindo asesoría y acompañamiento 8 firmantes del acuerdo de paz en temas relacionados con acceso a tierras. Seguimiento al convenio Escuela política - Convenio 1370-2024 con la Ruta Pacífica de las Mujeres.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211	CONTRATO No.	611 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA PRADERA DE PUERTO ASIS –GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se participó de las actividades desarrolladas en el municipio de Puerto Asís en el marco de las Agendas territoriales de Reincorporación comunitaria. En el marco del proyecto juventudes contrato 1325-2024 se participó de los siguientes espacios de reunión. 16/11/2024 Se realizo seguimiento a las actividades deportivas desarrolladas en el AETCR en el marco del proyecto de Juventudes.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En cuanto a esta obligación, se desarrollaron actividades tendientes a verificar la información general de las PR asignadas. Para este periodo se verificaron los estados de los proyectos productos encontrándose la siguiente información. 1. Proyectos productivos desembolsados: No se tienen pendientes entregas de proyectos. 2. Proyectos productivos en trámite de desembolso: Se cuenta con un proyecto en trámite de desembolso PRE-PP-38495. 3. Proyectos productivos radicados: No se radicaron proyectos para el mes del informe; pero se recolecto documentación de proveedores para las próximas radicaciones. 5. Seguimiento IR-F-112: Se realizo 6° seguimiento a PRE-PP-31449 y 3° seguimiento PRE-PP-37991 unidades productivas se encuentra en funcionamiento. Durante el periodo del presente informe se participó de los siguientes espacios que permitirán apalancar el componente de Reincorporación Económica: Se realizo seguimiento a las solicitudes de acceso a tierras de los firmantes asignados. Se realizo seguimiento a los proyectos pendientes por desembolso en la Alcaldía de Puerto Asís. Se dio respuesta a las solicitudes realizadas con la orientadora productiva.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se socializó con la población participantes asignada la importancia de la participación en los escenarios de planes de desarrollo municipal. Se socializó con la población asignada la escuela de formación política a desarrollar en Puerto Asís; se logro la vinculación de 3 participiantes que asisiten a la formación de las asignadas; se esta a la espera de la fecha de inció.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizó la verificación en la plataforma SIRR el registro de datos de las 49 PR en estado activas y ausentes, para lo cual el 100% cuentan con el documento de identificación cargado. También se realizó revisión de la base de seguimiento donde se tiene que: 32 PR cuentan con registro de bachiller cargado en el SIRR, 45 PR cuentan con registro de máximo nivel de FA cargado en SIRR, 5 de las PR en estado activa no tienen registro de FA en SIRR. También se realizó el registro en la plataforma SIRR del seguimiento de jóvenes de camino diferencial de vida a 2 PR 60-01896 y 60-11391. Reporte desembolso beneficio económico Reincorporación. 19/11/2024 Reporte atenciones noviembre de 2024. Número de atenciones en ARPA: 44 Registros de asistencias. Actualización de grupos familiares: Se realizo actualización de 44 grupos familiares en el SIRR Cargue de Horizonte y Trayectoria: Se cargaron 30 horizontes y trayectorias en SIRR Número de planillas reportadas: 1 planilla de inasistencia en físico, 1 planilla de FPT.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Para dar cumplimiento a esta obligación se participó de los siguientes espacios virtuales y presenciales; Anexo 1 Programa de Reunificación Familiar 5/11/2024 Anexo 2 Jornada de Inducción - Reinducción - Alineación Institucional - Grupo 2 6/11/2024 Anexo 3 Pantallas SIRR -Formulación Plan de Reincorporación 7/11/2024 Anexo 4 Mesa de salud 12/11/2024 Anexo 5 Preguntas Planes Individuales- Equipo Diferenciales 13/11/2024 Anexo 6 Somos Familia - somos comunidad 21/11/2024 19/11/2024 Estrategia cuidándonos para la Paz. 20/11/2024 Reunión de equipo.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211	CONTRATO No.	611 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA PRADERA DE PUERTO ASIS –GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el periodo del informe se dio respuesta oportuna a las solicitudes de revisión y análisis de bases enviadas desde la coordinación del grupo territorial. 1. Reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación – Noviembre 2024. 2. Se dio respuesta a las solicitudes realizadas por la profesional de procesos Sociales 3. Se dio respuesta a las solicitudes de la Gestor Operativa 4. Cronograma de actividades 5. Cargue fichas de camino diferencial de vida 6. Informe de Honorarios 7. Cargue de solicitudes de viaje en la plataforma virtual 8. Solicitud BD AUDITORIA DE PLANILLAS DE ASISTENCIA PISCOSOCIAL PERIODO OCTUBRE 2024. 9. Se realizo entrega documental 10. Presentación de 2 casos excepcionales casos de incapacidad medica 11. Se envió Suscripción de Compromisos Éticos ARN 12. Se apoyo la convocatoria de Ecosistemas de autocuidado y autoprotección 13. Se envió legalización de Orden de Servicios Consecutivo 752 Puerto Asís 31/10/2024 14. Se respondió encuesta de inducción
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Milena Rocio Liñán Montenegro
Firmado digitalmente por Milena Rocio Liñán Montenegro

MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina Gonzalez Villegas
Firmado digitalmente por Valentina Gonzalez Villegas

NOMBRE(S): VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 30 de noviembre 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co